



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE LOS
RESULTADOS FÍSICOS Y FINANCIEROS 2018

DE-083-2019

Secretaría Técnica de la Autoridad
Presupuestaria

1. ANALISIS INSTITUCIONAL

El Instituto Nacional de Estadística y Censos fue creado mediante la Ley No. 7839 del Sistema Estadístico Nacional (SEN), como una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía funcional y administrativa según el artículo N° 188 de la Constitución Política. Dentro de las funciones que le asigna la Ley de marras, le corresponde:

- Propiciar la integración de la producción y utilización de la información estadística de las instituciones públicas como insumo básico para la formulación y evaluación de políticas, programas y proyectos prioritarios.
- Establecer los mecanismos y procedimientos requeridos para la coordinación de acciones de las diferentes instituciones públicas y privadas involucradas en la producción, difusión y utilización de la información generada en el marco del SEN.
- Producir la información estadística encomendada por Ley.
- Suministrar al público de forma clara y oportuna los resultados de la actividad estadística nacional.
- Propiciar la adopción y uso intensivo de las modernas tecnologías de procesamiento, transmisión y análisis de la información estadística generada por el Sistema.

En otro orden de cosas, en cumplimiento con el artículo 4 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley No. 8131, el cual *reza* “...*todo presupuesto público deberá responder a los planes operativos institucionales anuales de mediano y largo plazo adoptados por los jercas respectivos...*” “...*El Plan Nacional de Desarrollo constituirá el marco global que orientará los planes operativos institucionales...*”, el Inec formuló el Plan Operativo Institucional (POI) 2018 en consonancia con las metas estratégicas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2015-2018). Cabe destacar que el Inec no tiene acciones directas en dicho instrumento de planificación nacional; sin embargo, se evidenció el aporte de la producción estadística del INEC para el seguimiento y la evaluación de las metas nacionales y sectoriales dado que se constató el aporte directo de algunas operaciones estadísticas del Inec en el PND.

Además, se comprobó que otras operaciones estadísticas realizan un aporte que, aunque indirecto, contribuyen en la consecución de otros programas sociales y al seguimiento de otros indicadores económicos necesarios para el análisis de la realidad nacional.

2. ANALISIS FINANCIERO

En el cuadro No.1 se muestra el detalle del presupuesto definitivo y el ejecutado al 31 de diciembre de 2018, así como el porcentaje de ejecución alcanzado para cada una de las partidas.

Cuadro 1
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida
Al 31 de diciembre de 2018
En millones de colones y porcentajes

Partida	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	7.493,0	6.365,1	84,9%
1-Servicios	3.017,5	2.488,4	82,5%
2-Materiales y Suministros	213,2	192,7	90,4%
5-Bienes Duraderos	472,3	377,6	80,0%
6-Transferencias Corrientes	513,7	499,7	97,3%
9-Cuentas Especiales	38,0	-	0,0%
SUB TOTAL	11.747,6	9.923,6	84,5%
Recursos de crédito público ^{1/}	-	-	
TOTAL GENERAL	11.747,6	9.923,6	84,5%

Nota: 1/ corresponde tanto a financiamiento externo como interno.

Fuente: INEC. Unidad de Finanzas, 2018.

Como se puede observar, la partida con mayor porcentaje de ejecución es la de Transferencias Corrientes, el cual se utilizó para el pago de prestaciones legales, transferencias a la Comisión Nacional de Emergencias, además para la ejecución del Estudio Económico a Empresas y el pago de cuotas internacionales en cumplimiento a la normativa correspondiente. La partida de Materiales y Suministros alcanzó una ejecución de 90,4%, debido a que los recursos asignados para algunos materiales se compraron a menor costo que el proyectado, lo que generó un ahorro

económico, así como utilizar los recursos sobrantes en otras prioridades institucionales; no obstante, el INEC considera necesario revisar la base de datos, con el fin de actualizar los costos.

Sobre la partida de remuneraciones se informa que los sobrantes en remuneraciones representan el 15,1%, lo cual obedece a que las plazas vacantes no pueden ser utilizadas conforme a las directrices presidenciales, que algunas contrataciones de personal para las encuestas se atrasaron, el incremento salarial por costo de vida fue menor al presupuestado y el manual de puestos no se pudo implementar debido a que no se cuenta con los recursos financieros suficientes para el pago del mismo.

Las otras partidas que van del 0,0% a 84,5, no se ejecutaron por diversos motivos, entre ellos, ahorro de viáticos locales, atrasos en la contratación de consultorías o que la estimación presupuestaria fue superior a la requerida, el equipo de cómputo que se requería para la fecha que se tenía en iniciar el proyecto SIEH, así como el equipo de comunicación y de cómputo, todo esto se debe al traslado del edificio, entre otros.

Aunado a la anterior, en el informe de liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2018, la institución aporta el siguiente detalle, el cual justifica el 15,5% de recursos presupuestarios que no fueron ejecutados en el periodo:

Presupuesto y Gasto Ejecutado por Programa 2018
(Millones de colones y % de Ejecución)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS					
PROGRAMA	Presupuesto 2018 (a)	Gasto Ejecutado por programa 2018 (b)	% de ejecución de C/programa al 31-dic -2018 (b)/(a)*100	Monto no ejecutado durante el año 2018	% No ejecución
Programa 01: Administración Superior (Área administrativa, Unidades Staff, Auditoría, Despacho Gerencial y Consejo Directivo)	1 515,3	1 450,6	95,7%	64,7	4,3%
Programa 02: Coordinación del Sistema de Estadística Nacional (Área de Coordinación del SEN)	182,1	179,8	98,8%	2,2	1,2%
Programa 03: Producción Estadística (Área de Estadísticas Continuas, Área de Censos y Encuestas)	9 761,2	8 011,5	82,1%	1 749,8	17,9%
Programa 04: Divulgación y Promoción de la Producción Estadística (Área de Servicios de Información y Divulgación)	289,0	281,7	97,5%	7,3	2,5%
TOTAL RECURSOS	11 747,6	9 923,6	84,5%	1 824,0	15,5%

En adición a lo anterior, se realiza el comparativo del monto presupuestado y ejecutado por programa:

Cuadro 2
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según programa
Al 31 de diciembre de 2018
En millones de colones y porcentajes

Programa	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
Programa 01-Administración Superior	1.515,3	1.450,6	95,7%
Programa 2-Coordiación del Sistema Estadístico Nacional	182,1	179,8	98,8%
Programa 3-Producción Estadística	9.761,2	8.011,5	82,1%
Programa 4-Divulgación y Promisión de la Producción Estadística	289,0	281,7	97,5%
TOTAL GENERAL	1.1747,6	9.923,6	84,5%

Nota: 1/ corresponde tanto a financiamiento externo como interno.

Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria 2018-INEC

Como se puede observar, si bien, el programa 03 es el que recibe un mayor monto de recursos financieros, por ser uno de los programas sustantivos con mayor relevancia a nivel institucional, y tiene como misión “*Gestionamos la producción y divulgación de las estadísticas sociodemográficas y económicas encomendadas por ley*”, lo que contribuye a que la sociedad costarricense tenga información actualizada sobre temas diversos que promueven el desarrollo del país, el porcentaje de ejecución presupuestario, es el más bajo a nivel programático, de lo cual institución no informa a qué obedece.

En concordancia con lo anterior, es importante indicar que para el 2018 el INEC solicitó ampliar el límite de gasto presupuestario en dos ocasiones, donde incorporó recursos específicos para cubrir gastos de algunos proyectos estadísticos que se ubican en el programa 03; y una de ellas fue en el mes de octubre de 2018; además, se informa que los recursos presupuestados para el Cenco Cooperativo no se ejecutaron por decisión administrativa, tampoco se utilizaron los recursos que se iban a utilizar como complemento para la compra de equipo de cómputo del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH), lo cual interfirió en la ejecución de los recursos.

Con base en la información suministrada por la institución, se realiza el siguiente cuadro con los factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y las acciones correctivas que implementará el INEC para mejorar la ejecución en el corto plazo:

Cuadro 3
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución
Al 31 de diciembre 2018

Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria ^{1/}	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución ^{2/}	Observaciones
Remuneraciones	84,9%	Decreto ejecutivo donde se modifican los porcentajes de beneficios como: carrera profesional, anualidades, dedicación exclusiva. Decreto ejecutivo del aumento salarial, que fue menor al estimado. Plazas que no se contrataron (censo nacional cooperativo) o se contrataron en un periodo posterior al solicitado.	La no ejecución en esta partida representa el 61,8% del total de los recursos no ejecutados en el INEC. La mayor afectación corresponde a ajustes en el cálculo de incentivos salariales ya planificados para ajustarlos a las directrices emitidas. Atrasos en la contratación de nuevo personal debido a las restricciones presupuestarias los salarios se tornan poco atractivos.	Se coordinará con la Unidad de Recursos Humanos y los encargados de proyectos para analizar los casos de puestos específicos necesarios para la institución que son difíciles de encontrar en el mercado laboral, así como agilizar la tramitación de los otros puestos.	La institución debe tener una mejor planificación sobre la necesidad de plazas que requieren para los diferentes proyectos.



Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria ^{1/}	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución ^{2/}	Observaciones
Servicios	82,5%	Contrataciones que no se terminaron de ejecutar este año por motivo de que el inicio del trámite se realizó en forma tardía, o fue difícil de conseguir oferentes en temas específicos, adicionalmente algunas consultorías salieron a un precio menor al estimado. En el presupuesto 2018, se proyectó un incremento del 5% en los rubros de viáticos de las tablas que emite la contraloría, sin embargo, este año no se realizó el estudio por parte del ente contralor. Además, se realizó un reacomodo de rutas en la recolección de datos lo que ocasionó un ahorro en este rubro. Viáticos al exterior para pasantías que no se realizaron por decisión administrativa.	El porcentaje de la no ejecución de esta partida con respecto al total de la no ejecución institucional es del 29,0%. La afectación se dio por cuanto se desfasan los cronogramas de trabajo. Además, debe gestionarse y asegurarse nuevamente los recursos para dar continuidad a las consultorías contratadas.	Se realizará una actualización de precios en los sistemas de Proveeduría. Se solicitará a los Coordinadores de Área realizar un estudio de los precios presupuestados y fechas de las consultorías para ejecutar los recursos en los plazos establecidos. Se solicitará que los encargados de proyecto gestionen oportunamente la solicitud de las consultorías dentro de los plazos previstos. Se realizará consulta a la CGR de las fechas del posible estudio para el cambio de tarifas de viáticos antes de la formulación presupuestaria.	Para evitar atrasos de contrataciones, la institución debe planificar conforme a los plazos establecidos por el ente competente, en este caso la Contraloría General de la República.
	80,0%	Equipo de comunicación y mobiliario de oficina que no se compró ya que no eran necesarios por el cambio de edificio.	El porcentaje que representa esta partida del total de la no ejecución presupuestaria es del 5,1% el cual corresponde a cambios en el plan	Se realizará reuniones con la Coordinadora de la UTSI para verificar que el Plan de Inversión de Equipo no sufra variaciones considerables con el presupuestado y si éste	Se sugiere revisar periódicamente el plan de inversiones de la institución para que no considere recursos innecesarios, que posteriormente les

Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria ^{1/}	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución ^{2/}	Observaciones
			de inversión de equipo de las compras programadas.	varía notificar a quien corresponda para realizar los cambios necesarios.	obligue a hacer movimientos presupuestarios más seguidos.
Cuentas Especiales	0,0%	Estos recursos se incorporaron en el Presupuesto Institucional mediante modificación presupuestaria en cumplimiento de la Directriz Presidencial 70-H, publicada en La Gaceta el 31 de marzo de 2017, artículo 1, último párrafo, artículo 13 y demás artículos atinentes al INEC. "Los remanentes en la partida Remuneraciones que resulten de la aplicación del ajuste por costo de vida, deberán ser trasladados a la subpartida 9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria, mediante una modificación presupuestaria siguiente a la aplicación de la revaloración.	Representa el 0,3% del total de los recursos no ejecutados, esta no ejecución se da por cumplimiento de la directriz presidencial	La Unidad de Finanzas notificó por los medios requeridos al ente respectivo sobre el monto a rebajar de la transferencia, pero no fue aplicado por la Tesorería Nacional, lo cual la acción se sale de ámbito de este Instituto.	En cumplimiento a las normativas vigentes.

Fuente: Informe de evaluación de INEC

Referente a las acciones correctivas que implementará el INEC, si bien se informa que en el primer cuatrimestre del 2019 se realizará un análisis de los puestos actuales, que se dificulta contratar personal con algunas especialidades, sobre el particular, es importante que esta acción se cumpla

en el tiempo establecido, y así evitar que esto afecte el desarrollo de los proyectos estadísticos propuestos en el periodo; así como las gestiones internas para la contratación.

Por otra parte, es necesario que para la programación realicen una mejor planificación en cuanto a tiempos de tramitologías para las contrataciones que su aprobación depende de otros entes y así evitar atrasos o incumplimientos en sus metas.

Sobre transferencias

La institución informa que realizó transferencias a otras entidades; la cuales corresponden a la “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, No.8488”, sobre el 3% del Superávit Libre, para la Comisión Nacional de Emergencias y otra al Ministerio de Hacienda; no obstante, de esta última no puede determinar si al INEC le corresponde fiscalizar el uso de los recursos, ya que no se cuenta con la información. Al respecto, se consultó en la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre 2018, pero tampoco se informa nada al respecto.

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones
Al 31 de diciembre de 2018

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Transferido	% Ejecución
Ministerio de Hacienda	456.659.012,00	456.237.856,00	99,9%
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencia	7.578.844,00	7.578.844,00	100,0%

Fuente: INEC. Unidad de Finanzas, 2019.

3. ANALISIS PROGRAMATICO

3.1 Programas sustantivos con producción no cuantificable

El INEC no establece metas de producción programática cuantificable, por lo que no les corresponde el apartado de “productos no cuantificables”.

3.2 Programas sustantivos con producción cuantificable

Para clasificar los grados de cumplimiento de las metas de producción (unidades de medida) e indicadores de desempeño asociados a los productos se utilizarán los siguientes parámetros:

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

A continuación se muestran las metas de producción del programa sustantivo del INEC, según las unidades de medida establecidas para cada producto:

Cuadro 5
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Grado de cumplimiento de metas de producción por programa
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
Programa 03- Producción Estadística	Estadísticas sociodemográficas proveídas por la ENAHO	Cantidad de estadísticas	32	32	100%	x		
		Cantidad de productos	14	14	100%	x		
	Estadísticas sociodemográficas proveídas por la ENAMEH	Cantidad de estadísticas	5	5	100%	x		
		Cantidad de productos	3	3	100%	x		
	Estadísticas sociodemográficas proveídas por la ECE	Cantidad de estadísticas	148	148	100%	x		
		Cantidad de productos	64	64	100%	x		
	Estadísticas sociodemográficas (nacimientos, defunciones, matrimonios).	Cantidad de estadísticas (de nacimientos)	12	12	100%	x		
		Cantidad de estadísticas (de defunciones)	14	14	100%	x		
	Estadísticas sociodemográficas (nacimientos, defunciones, matrimonios).	Cantidad de estadísticas (de matrimonios)	3	3	100%	x		
		Cantidad de productos (relacionados con estadísticas de nacimientos, defunciones y matrimonios)	36	36	100%	x		
	Estadísticas económicas proveídas por el IPC	Cantidad de índices	12	12	100%	x		

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
		Cantidad de productos	48	48	100%	x		
	Estadísticas económicas proveídas por los índices de precios de la construcción	Cantidad de índices	36	36	100%	x		
		Cantidad de productos	48	48	100%	x		
	Estadísticas económicas proveídas por las estadísticas de comercio exterior	Cantidad de estadísticas	10	10	100%	x		
		Cantidad de productos	19	19	100%	x		
	Estadísticas económicas proveídas por las estadísticas de la construcción	Cantidad de estadísticas	8	8	100%	x		
		Cantidad de productos	6	6	100%	x		
	Estadísticas económicas proveídas por el DEE	Cantidad de estadísticas	3	3	100%	x		
		Cantidad de productos	2	2	100%	x		
	Estadísticas económicas proveídas por la ENAE	Cantidad de estadísticas	3	3	100%	x		
		Cantidad de productos	2	2	100%	x		
	Estadísticas económicas proveídas por la ENA	Cantidad de estadísticas	5	5	100%	x		
		Cantidad de productos	3	3	100%	x		
	Estadísticas sociodemográficas proveídas por la ENUT	Cantidad de estadísticas	3	3	100%	x		
		Cantidad de productos	2	2	100%	x		
	Encuesta Nacional de Discapacidad	Porcentaje de avance	75%	75%	100%	x		
	Encuesta de Puestos de Trabajo en los Establecimientos	Porcentaje de avance	75%	75%	100%	x		
	XI Censo Nacional de Población y VII Censo de Vivienda 2020	Porcentaje de avance	10%	10%	100%	x		
	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	Porcentaje de avance	75%	75%	100%	x		
Programa 04- Promoción y difusión de la producción estadística	Acciones de comunicación de la producción estadística	Cantidad de acciones	2	2	100%	x		
Total						31	0	0

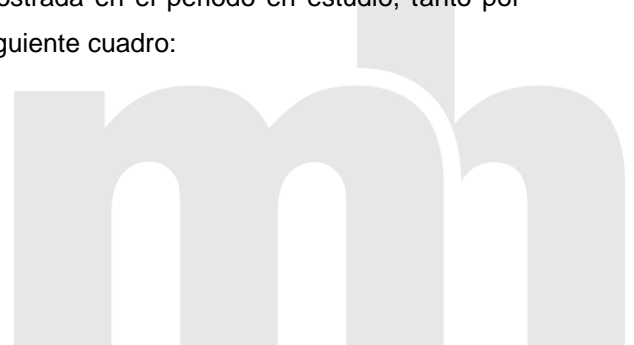
Fuente: INEC: Plan Operativo Institucional 2018 y Evaluación del os planes anuales de trabajo 2018

Como se puede observar, en el cuadro anterior, del total (16) de las estadísticas ubicadas en el programa 03, el INEC logró un cumplimiento alto en 12 de ellas, para tales fines, se llevaron a cabo 247 actividades, que les permitieron alcanzar una producción del 100%, entre ellas, kids tabulados, folletos, bases de datos, boletines, comunicados de prensa y comunicados para la gaceta, lo cual le permitió.

Sobre los restantes proyectos estadísticos, los resultados corresponden a avances en los diferentes procesos que conlleva al producto final, que es la conclusión de los diferentes proyectos, los cuales alcanzan “cumplimiento alto”, al respecto, se informa que la Estadística Nacional de Discapacidad y la Encuesta de Puestos de trabajo en los establecimientos, se encuentran en la fase de recolección de datos y el procesamiento de información, mientras el IX Censo Nacional de Población y VII Censo de Vivienda 2020, se avanzó en varios diseños (estadístico, conceptual, productos estadísticos, conceptual cartográfico, sistemas informáticos, recolección) y a la preparación de insumo cartográfico; y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) presenta avances de las fases de recolección de datos, y a procesamientos de la información.

Referente a las Acciones de comunicación de la producción estadística, no se indica nada al respecto.

De conformidad con lo anterior, se realiza la valoración del nivel de cumplimiento de la gestión institucional, con el fin de determinar la efectividad mostrada en el periodo en estudio, tanto por programa como institucional y para ello se elaboró el siguiente cuadro:



Cuadro 6
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos
programados
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Producto	Nombre del Indicador	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
Programa 2- Coordinación del Sistema Estadístico Nacional	Estadísticas nacionales articuladas y armonizadas	Porcentaje de avance en la elaboración del marco de calidad estadística del Sistema de Estadística Nacional.	50%	100%	200%	x		
		Porcentaje de avance en la elaboración del perfil de proyecto.	100%	80%	80%		x	
		Porcentaje de avance en la elaboración de la Directriz técnica para la divulgación de los resultados estadísticos y la entrega de microdatos de las instituciones del SEN.	100%	100%	100%	x		
		Porcentaje de avance en la elaboración de la estrategia para implementar la política de divulgación de las estadísticas del SEN.	100%	100%	100%	x		
Programa 3- Producción Estadística	Estadísticas sociodemográficas y / o económicas	Nivel de calidad de la Encuesta Nacional de Hogares, al año.	Muy Satisfactorio (100%)	Satisfactorio (80%)	80%		x	
		Nivel de calidad de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) al año.	Muy Satisfactorio (100%)	Muy Satisfactorio (100%)	100%	x		
		Nivel de calidad de las estadísticas de nacimientos al año.	Muy Satisfactorio (100%)	Muy Satisfactorio (100%)	100%	x		
		Nivel de calidad del Índice de Precios al Consumidor (IPC), al año.	Muy Satisfactorio (100%)	Muy Satisfactorio (100%)	100%	x		
		Nivel de calidad del Índice de Precios de la construcción, al año.	Muy Satisfactorio (100%)	Muy Satisfactorio (100%)	100%	x		
		Nivel de calidad de las estadísticas de comercio exterior, al año.	Muy Satisfactorio (100%)	Muy Satisfactorio (100%)	100%	x		
		Nivel de calidad de las estadísticas de la construcción al año.	Muy Satisfactorio (100%)	Muy Satisfactorio (100%)	100%	x		
		Nivel de calidad del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE), al año.	Muy Satisfactorio (100%)	Muy Satisfactorio (100%)	100%	x		
		Nivel de calidad de la Encuesta Nacional a Empresas (ENAE).	Muy Satisfactorio (100%)	Muy Satisfactorio (100%)	100%	x		

Programa	Producto	Nombre del Indicador	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
Programa 4- Divulgación y Promoción de la Producción Estadística	Servicios de información, difusión y promoción de la producción estadística	Porcentaje de avance en la ejecución de la encuesta de satisfacción a usuarios, en el año.	1	1	100%	x		
Total						12	2	0

Como se puede observar del total de indicadores, la institución establece 14 relacionados con la meta de producción, entre ellos 2 se encuentran en cumplimiento bajo, en lo que respecta al cumplimiento de la meta; mientras que en la ejecución presupuestaria presentan porcentajes de 98,5% y 86,0%.

Al respecto, llama la atención que en el caso del indicador “Porcentaje de avance en la elaboración del perfil de proyecto” que ejecuta un 98,5% de recursos, se relaciona con un producto intermedio el cual se vio afectado porque se debió realizar actividades adicionales a las programadas inicialmente; no obstante, si bien esta fue modificada, no se logra evidenciar que dicha modificación, generara la aplicación de más recursos financieros, situación que se debe tomar en cuenta para próximos periodos.

De la misma manera el indicador, “Nivel de calidad del a Encuesta Nacional de Hogares al año” presenta una ejecución presupuestaria de 86%, la cual no tienen relación con la ejecución de la meta que es de un 80,0%, sobre este indicador se informa que el resultado se vio afectado debido a que muchas de las viviendas visitadas se convirtieron en establecimientos comerciales, lo que impidió realizar la encuesta y por ende, que el nivel no fue el esperado. Al respecto, para evitar este tipo de situaciones, por lo que se recomienda realizar una revisión a la base de datos, para que así actualice la lista de la muestra de viviendas que va a visitar, ya que el no contar con los datos correctos, interfiere en la información que el INEC brinda al país y también incumplimiento en su quehacer institucional.

Sobre los indicadores que presentan cumplimiento alto (100,0%), en la mayoría de los casos la ejecución presupuestaria es inferior al 90%. Al respecto, es importante indicar, que si se muestran

porcentajes de ejecución presupuestaria inferiores al 90%, no quiere decir que el resultado es el óptimo, sino, lo que revela es que la proyección de recursos asignados, no es la adecuada respecto a los indicadores establecidos, por lo que deben considerar este tipo de inconsistencias en los próximos periodos.

Ahora bien, en lo referente al cumplimiento de la misión institucional y programática, así como los resultados ante la sociedad y el aporte que estos brindan al país, el INEC logra un resultado favorable y positivo, y por ende, el cumplimiento a su naturaleza jurídica.

Finalmente, sobre el indicador “Porcentaje de avance en la elaboración del marco de calidad estadística del Sistema de Estadística Nacional”, la programación fue de un 50%; no obstante, en el informe de estudio, se indica que esta fue de un 100%; a pesar de esto, el resultado alcanzado con los datos erróneos o correctos, se mantiene en el parámetro de cumplimiento alto.

4. ANALISIS DE LA EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

Para determinar el resultado de efectividad se consideran los siguientes parámetros:

Efectividad	Nivel de Cumplimiento
Efectivo	<i>Mayor o igual a 90%</i>
Parcialmente efectivo	<i>Menor o igual a 89,99% o igual a 50%</i>
No efectivo	<i>Menor o igual a 49,99%</i>

De conformidad con lo anterior, se realiza la valoración del nivel de cumplimiento de la gestión institucional, con el fin de determinar la efectividad mostrada en el periodo en estudio, tanto por programa como institucional y para ello se elaboró el siguiente cuadro:



Cuadro 7
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Cantidad de productos e indicadores por programa presupuestario y efectividad
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Cantidad Metas de Producción (unidades de medida)	% alcanzado promedio unidad de medida	Cantidad Indicadores de desempeño	% alcanzado promedio indicadores	% Ejecución	Nivel de cumplimiento	Efectividad
Programa 2- Coordinación del Sistema Estadístico Nacional	0	0,0%	4	95,0%	98,8%	96,1%	Efectivo
Programa 03- Producción Estadística	16	100,0%	9	97,8%	82,1%	93,9%	Efectivo
Programa 04- Promoción y difusión de la producción estadística	1	100,0%	1	100,0%	97,5%	99,3%	Efectivo
Total	17	100,0%	14	97,6%	92,8%	97,0%	Efectivo

Nota: En los casos que la producción no sea cuantificable no se aplicará la efectividad.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Del cuadro anterior, se muestra que la efectividad del INEC a través de sus tres programas sustantivos fue de “Efectivo”, lo cual obedece tanto a la ejecución de los recursos presupuestarios incorporados como al cumplimiento de las metas de producción y los indicadores de desempeño asociados a sus productos. Los resultados obtenidos, incidieron positivamente en el cumplimiento de la misión institucional, una mejora en la entrega de bienes y servicios, así como al logro de los compromisos adquiridos a nivel institucional y a los objetivos estratégicos para beneficio de su población objetivo.

5. OBSERVACIONES

Del análisis realizado y considerando la información brindada para la aplicación del instrumento establecido para el informe anual de evaluación de los resultados físicos y financieros 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se detalla las siguientes observaciones:

- Para el I cuatrimestre del 2019 el INEC tomará como acción correctiva, contratar personal especializado, realizará las gestiones internas para que los trámites de contratación de

personal sea más ágil, de no ser así, se verá perjudicado en el desarrollo de los proyectos estadísticos y por ende en el cumplimiento de sus metas, también considera necesario realizar un estudio para la actualización de precios en los sistemas de proveeduría, plazos, así como consultar a la CGR los cambios en tarifas. Al respecto, es necesario que la institución establezca una fecha exacta para la aplicación de dichas acciones correctivas.

- No se puede determinar si al INEC le corresponde fiscalizar el uso de los recursos de la transferencia que realizó al Ministerio de Hacienda; ya que no remite la información necesaria para determinar lo que corresponda, al respecto, se consultó el informe de liquidación presupuestaria al 31 de diciembre 2018, pero no fue posible encontrar información referente al tema.
- La ejecución presupuestaria del indicador “Porcentaje de avance en la elaboración del perfil de proyecto” alcanzó un 98,5%, este se relaciona con un producto intermedio y se indica que se vio afectado porque se realizaron actividades adicionales a las programadas; no obstante, no se logra evidenciar que dicha modificación, generara la aplicación de más recursos financieros.
- El indicador “*Nivel de calidad del a Encuesta Nacional de Hogares al año*” alcanzó un 80% de ejecución debido a que muchas de las viviendas visitadas se convirtieron en establecimientos comerciales, lo que impidió realizar la encuesta, por otra parte el porcentaje de ejecución presupuestaria fue de 86%, el cual es superior a la ejecución de la meta; para evitar este tipo de situaciones, es necesario que la institución realice una revisión a la base de datos, para que así actualice la lista de la muestra de viviendas que va a visitar, ya que el no contar con los datos correctos, interfiere en la información que el INEC brinda al país y también incumplimiento en su quehacer institucional.
- Sobre los indicadores que presentan cumplimiento alto (100,0%), en la mayoría de los casos la ejecución presupuestaria es inferior al 90%, lo que revela es que la proyección de recursos asignados respecto a los indicadores establecidos, por lo que deben considerar este tipo de inconsistencias en los próximos periodos.

- Finalmente, sobre el indicador “*Porcentaje de avance en la elaboración del marco de calidad estadística del Sistema de Estadística Nacional*”, la programación fue de un 50%; no obstante, en el informe de estudio, se indica que esta fue de un 100%; sin embargo, el resultado alcanzado (con los datos erróneos o correctos), lo mantiene en el parámetro de cumplimiento alto; no obstante, la institución debe considerar estas inconsistencias en próximos informes.

6. RECOMENDACIONES

Si bien el nivel de cumplimiento de metas de producción e indicadores de desempeño y de efectividad de los programas sustantivos para el 2018 fue efectivo, la institución debe mejorar la planificación estratégica en el POI del 2019, reformulando los productos, estableciendo metas con mayor nivel de exigencia.

Además, la institución debe considerar los puntos señalados en el apartado de observaciones, lo cual contribuye a determinar una efectividad en el cumplimiento de metas y por ende, un mejor manejo en la distribución y ejecución de recursos financieros, contribuyendo así, a que los resultados efectivos sean los esperados, para el cumplimiento de sus metas, beneficiar a la población objetivo, así con la contribución efectiva en el país.

El INEC se ajustó en su totalidad al instrumento remitido en el oficio STAP-CIRCULAR-1877-2018, situación que le permitió a esta Secretaría Técnica completar el proceso de evaluación 2018.

Elaborado por: Ana Rosa Pérez Vargas Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Ana Miriam Araya Porras Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria